

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

BANCO HISPANO COLONIAL

CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS COLONIALES

ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Denda perpetua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio a las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará a la par en renta ó sea conservando a los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes: Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpetuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se canjearán a la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpetuo interior, al mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B señaladas, números 93.749 y 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 88'25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar a efecto la conversión de las mencionadas Dendas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose a lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo a las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: «AL BANCO HISPANO COLONIAL PARA SU CONVERSIÓN» (Art.º 28.º de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en primero ó Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art. 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán éstos a presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado a la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente a la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar a los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art. 7.º de la Ley (Artículos 83, 84 y 85 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el Art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibo de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, A. RISTIDES DE ARTIÑANO.

Dicha conversión se llevará a cabo en Salamanca, en el domicilio del banquero D. Florencio Rodríguez Vega; Plazuela de los Bandos, número 1

PAÑOS Y NOVEDADES VICTORINO DEL CASTILLO

SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34 (Casa del señor Alcántara) Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en pañería, armures, chaviers, vicuña, estambres, gergas alta novedad, pantalonería, emboquería, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería: ofrece al público el dueño de ambas casas, a precios económicos, por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digno visitar esta casa.

PLAZA MAYOR, 34 NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA R. VEGA Y BRUSI DE SAN JUAN QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899. R. I. P. A. Su viudo D. Lorenzo Sanjuan, sus hijos, sus padres don Florencio Rodríguez Vega y D.ª Sergia Brusi, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. Suplican a sus amigos la encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD DIRECTOR DON ISIDORO C. BRETÓN Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar a los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio. NOTA.—Pídanse reglamentos.

SALAMANCA MODERNA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES SE RECOMIENDA POR EL GUSTO DE LOS GÉNEROS BUEN CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR LOS MAS EXIGENTES DEBEN VISITAR ESTA CASA Se han recibido las novedades para el invierno; alta novedad en chalecos PIQUET, estambres negros y colores, pantalones, gabanes vicuña, paño para capas y forrería. OFICIALES DE PRIMER ORDEN 20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE GARANTIZO CUANTOS ENCARGOS SE ME CONFIEEN Trajes invierno desde 50 pesetas bien acondicionados ENSEÑANZA DE CORTE POR REGLAS FIJAS Cedo una máquina sastre nueva, número 4, muy barata

VINOS GENEROSOS DEL BAJO DUERO QUINTA DE VALICOBO Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expendense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al por mayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA

BUEN GUSTO

LA "PATERNAL" COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1843 AUTORIZADA POR REALES ORDENES EN ESPAÑA—FRANCIA—ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC. GARANTIA: 52 MILLONES DE FRANCO SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCO CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados. La Paternal forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores. Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100—82

TESORO Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22 Salamanca.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Tódaro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilción, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verificado con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

FINCA DE REGREO Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

ECONOMIA POLITICA Obra al alcance de todos. De amena lectura. Indispensable a los banqueros, comerciantes, industriales, políticos, abogados, padres de familia y a cuantos gobiernan intereses públicos ó privados. Escuela completamente nueva. Tercera edición, tres tomos 12 pesetas. S. Salvador, librero, Bilbao.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVIÑO Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

Relojeria de Pedro Juanes 49, RUA, 49.—SALAMANCA Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa un bonito y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballeros como para señora, a PRECIO DE FABRICA. Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas marcas. Repeticiones en plata y acero. Cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases. Taller de composuras 49, RUA, 49.—SALAMANCA

BELLOTERA El 18 del corriente mes de Septiembre, y á las diez de su mañana, tendrá lugar en la dehesa de Castellanos de la Cañada, (provincia de Avila, partido judicial de Piedrahíta), el arrendamiento de la bellotería de aquella dehesa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa montaría.

SE VENDE una estanteria con mostrador completamente nuevos. Corriolo, 17, darán razón.

SE COMPRAN obligaciones de la Sociedad Anónima Electricista de Salamanca, y se vende un piano de mesa, una caldera grande y una muestra de chapa para portada en el despacho de carnes bajo los portales del Corriolo, junto á Moneo. 18—1

Número extraordinario DE "EL LÁBARO," Feria de Septiembre de 1900

SUMARIO TEXTO De la feria: Apuntes.—Martín Domínguez Berrueta. El traje de charra.—Angel Vázquez de Parga. Toros de pueblo (artículo premiado en el concurso).—Ignacio Calvo. Imagen exacta (poesía).—Teófilo Méndez Polo. La plaza Mayor de Salamanca.—Mariano Domínguez Berrueta. El Prado de Panaderos.—Manuel de Bedmar y Larraz. Nuestro concurso. En víspera de boda.—Francisco Fernández Villegas (Zeda). Una ciudad intelectual.—Juan Domínguez Berrueta. Anuncios. FOTOGRAFADOS (DE MATEU)

Salamanca artística y monumental: El pati de los Irlandeses. Del concurso: La corrida en un pueblo. El encierro, Salida a la plaza.—Instantáneas de D. Manuel F. Gata y Galache. En el campo.—Instantánea de A. V. de P. Del concurso: La siega.—Instantánea de D. Manuel F. de Gata y Galache. La plaza Mayor.—Instantánea de A. V. de P. Las charras.—Plana artística con retratos de distinguidas señoritas vistiendo el clásico traje, fotografías de Oliván y Debas. La plaza, Viendo los toros, Llegado a la plaza.—Instantáneas de A. V. de P. La Alamedilla, El paseo, El templete.—Instantáneas de J. D. B. Del concurso.—Niños jugando, Acarreando la mies, Los chicos del pueblo.—Instantáneas de D. Pablo Sánchez. Del concurso.—Merienda de segadores.—Instantánea de D. Telesforo Pérez Oliva.

Todos los originales son inéditos y hechos expresamente para el número extraordinario de EL LÁBARO. NOTAS.—Consta el número de 20 páginas impresas esmeradamente en papel estucado de la Vasco Belga (Rentería) y con cubierta de seda. El precio al público es de 0'40 céntimos. Nuestros suscriptores podrán adquirirlo por 0'30, presentando el cupón prima que recibirán oportunamente, en todas las librerías de Salamanca. Nuestros corresponsales en la provincia están encargados de la venta de este Número extraordinario en las mismas condiciones.

MADRID Septiembre 6. Varias noticias Una noticia triste, recibida en las últimas horas de anoche, aunque esperada desde algunas horas antes, cuando se supo que Adolfo Rodrigo estaba agonizando, ha llenado de dolor a los muchos amigos del laborioso reporter.

Murió en la brecha, trabajando como soldado que cumple su deber y encuentra una bala enemiga donde pudo alcanzar glorias y honores.

Lleno de vida estaba hace una semana, poco más ó menos, cuando marchó á Galicia, animoso y sonriente como siempre, para dar cuenta de la expedición regia. Una pulmonía ha cortado aquella existencia dedicada al trabajo.

Dios le ha ya acogido en su seno y sirva de consuelo á la familia del que fué nuestro compañero la parte que los periodistas españoles han tomado en su duelo.

El día no ha dado de sí nada de particular. Basta una ligerísima tormenta, apenas revelada por un chaparrón y cuatro chispas eléctricas, para que hayamos quedado aislados casi en absoluto de las provincias del Noroeste y se sepa con grandísimo retraso lo que ocurre en el Ferrol, si es que algo ocurre; pues apenas tiene importancia el que en aquella ciudad haya habido más ó menos farolillos á la veneciana, alterando democráticamente con las lámparas incandescentes y hasta las de arcos voltaicos.

De lo que podría dar algún juego, que es el antagonismo entre *traineros* y *jeiteros*, sólo se sabe que no se sabe nada.

Tampoco está muy claro lo referente al rozamiento, disgusto, conflicto ó cuestión de etiqueta entre las autoridades militar y de marina en el Ferrol.

Dicen desde allí que la cuestión existió y que continúa en pie; niega el gobierno, mientras los que ven el asunto de lejos, y por lo tanto con mayor serenidad de juicio, no se explican que ocurriera ese conflicto estando en el Ferrol el Sr. Silveira, que además de presidente del Consejo es Ministro de Marina.

Un nuevo decreto El Ministro de la Gobernación ha dado á conocer las líneas generales del decreto sobre arreglo de la policía que desde hace tiempo venía preparando.

Según este decreto el ministro será el jefe superior de la policía, representándolo los gobernadores en las provincias y continuando como hoy concentrada la sección de orden público en el ministerio.

El cuerpo de seguridad seguirá organizado como hoy. El de vigilancia tanto en Madrid como en provincias compondrán empleados del ramo de buena conducta y determinados años de servicios.

Se formarán escalafones con turnos para el ascenso por antigüedad, para los cesantes y de libre elección por el ministro.

En este turno entrarán los jefes, oficiales y clases del ejército, siendo preferidos los de la guardia civil. También entrarán los funcionarios de las carreras judicial, fiscal y administrativa.

MENCHETA.

LA VIRGEN DE BEGOÑA

Crónica de la coronación

Día 4.—La misa solemne celebrada á las diez de la mañana, estuvo á cargo del clero parroquial de San Vicente de Abando. A ella asistió el Ilustre Sr. Obispo de Jaca.

La capilla interpretó magistralmente la misa del maestro Riga, bajo la batuta del organista de San Nicolás, D. Amadeo Baldor.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 8.—Sábado.—LA NATIVIDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN, MADRE DE DIOS; SAN ADRIÁN, mártir; San Nestor, mártir, y San Corbiniano, Obispo.

Se reza de la Natividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el segundo Maestro de Ceremonias D. Leopoldo González.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. A las nueve y media misa solemne.

A las siete y media de la tarde rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín. A las cinco reserva.

Ofició el coadjutor de dicha parroquia de San Vicente, D. José Solís, teniendo de ministrantes á los coadjutores señores Bulfy y Garain y de ayudantes á sacerdotes pertenecientes á la misma parroquia, entre ellos al párroco Sr. Villalain.

Las naves del templo se hallaban completamente llenas, si bien es cierto que de igual modo estuvieron des de las cinco de la madrugada.

El sermón estuvo á cargo del Excelentísimo Sr. Fray Tribio Minguella y Arnedo, Obispo de Sigüenza.

Tomó como base para su discurso la relación que existe entre la autoridad y la obediencia, que yendo unidas constituyen el bienestar de los pueblos.

Dijo que Vizcaya es la cuna de la autoridad por sus fueros y el modelo de la obediencia por la que á los fueros tienen las provincias vascas y á ello deben su prosperidad.

Enalteció el espíritu religioso de Vizcaya y explicó la importancia del acto de la Coronación á la Reina de las Reinas por excelencia.

Todos salieron complacidos de la brillante oración sagrada del ilustradísimo Prelado.

Día 5.—En la misa solemne ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaca, ayudado por el clero parroquial de San Nicolás.

El presbiterio se hallaba completamente lleno de sacerdotes. Se cantó é interpretó la orquesta magistralmente, la misa en «mi bemol», del maestro francés Mr. Dubois, dirigida por el señor Baldor.

La oración sagrada estuvo á cargo del Excmo. é Ilmo. señor D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia.

Su tema fué la fe que demuestra el pueblo de Vizcaya en el acto de la Coronación; las sublimes virtudes de esa fe, necesaria en estos tiempos de positivismo y realismo, para salvar el Catolicismo. Aconsejó la perseverancia en esa misma fe.

Felicité á Vizcaya por el ejemplo de acendrada fe católica que está dando en estos brillantes festejos.

Conocida es ya la fama del distinguido prelado de Palencia, como orador sagrado, é inútil es decir que su discurso fué brillantísimo por todos conceptos.

(De El Nervión).

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 6

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 00 á 45'75 reales las 94 libras (00'00 á 26'44 pesetas los 100 kilos, ó 00'00 á 20'88 pesetas hectolitro), y 200 de centeno que se pagaron de 00'00 á 34 reales fanega.

En los del Canal entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'25 á 44'75 reales las 94 libras (25'72 á 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'42 pesetas hectolitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo á 88 reales fanega; cebada de 25 á 26; algarrobas á 31; avena 21. Patatas, á 1'85 pesetas arroba.

Harina primera, extra, á 17'00 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta Estación; id. de 1.ª, á 16'00; id. de todo pan, á 15'00; de 2.ª á 14'00; terciada á 10.

Harina de 4.ª á 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados á 9; abijas á 00.

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo á 88 reales fanega; cebada de 25 á 26; algarrobas á 31; avena 21. Patatas, á 1'85 pesetas arroba.

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo á 88 reales fanega; cebada de 25 á 26; algarrobas á 31; avena 21. Patatas, á 1'85 pesetas arroba.

brando para el registro de la propiedad de Cas rojeriz á D. Feliciano Piñol. GOBERNACIÓN.—Rectificación al modelo número 8 de la real orden relativa á las carpetas y libros que se han de llevar en los gobiernos para la aplicación del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á traslado la provisión de la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo á D. Bernardo de la Torre la autorización que solicita para construir almacenes y muelle en el puerto de la Luz (Canarias).

He recetado en muchas ocasiones la Theobromina fosfatada Luque, dandome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Así es que estoy plenamente convencido que la Theobromina fosfatada Luque es un tónico poderoso reconstituyente de primera fuerza.

J. López Ballesteros, médico en Sanlúcar de Barrameda. 11

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALISTA EN LA COLOCACIÓN DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS Extracción sin dolor. Precios módicos. Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA

Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

DEL CUBO DE DON SANCHO

En carta que hemos recibido nos dicen hoy: «Ha regresado á su casa de Doñinos el nuevo dueño del Cubo de D. Sancho, D. Nicomedes Sánchez. Las impresiones que trae del pueblo que acaba de comprar, no pueden ser más satisfactorias.

Acompañado de su hijo mayor y de un conocido Labrador de esta provincia, llegó á Boada el lunes por la mañana; allí le esperaban el señor administrador, una comisión del Ayuntamiento y médico titular, en el camino le ofrecieron sus respetos el señor cura párroco, el alcalde, ayuntamiento, maestro y numeroso gentío. Se dirigieron á la casa rectoral, donde se hospedaron y tras breve descanso, visitaron el magnífico templo parroquial, orando en él algunos momentos; después vieron el pabellón, las escuelas y algunas casas. La tarde del lunes y la mañana del martes se emplearon en la visita de la dehesa y por la tarde reunido el pueblo en la casa Consistorial hizo el dueño uso de la palabra, dando á entender en líneas generales sus intenciones para el futuro: concluyó dando las gracias á todos y entregando un crecido donativo al señor alcalde para convidar á sus colonos.

Trasladado el pueblo todo á la puerta de la casa parroquial, se organizó numerosa cabalgata para acompañarle al tren y fué despedido entre vivas y entusiastas aclamaciones.

El nuevo dueño, cuyo nombre va unido al de honradez y trabajo, sabrá conciliar sus intereses con los de aquel pueblo ejemplar y laborioso.

Salamanca 7 Septiembre 1900.

FUEGOS DE ARTIFICIO EN EL TORMES

El Ayuntamiento ha acordado variar los días en que se han de verificar las sesiones de los fuegos artificiales. La sesión en el río Tormes se verifica á la diez y ocho de la noche, con arreglo al siguiente programa: 1.º Morteros acuáticos con bombas explosivas.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. A las nueve misa solemne. A las cinco de la tarde rosario, sermón y procesión del Niño Jesús. Parroquia del Carmen.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Queda expuesto el Señor todo el día hasta las cinco de la tarde.

PARA EL LUNES Santos del día

Día 10.—Lunes.—San Nicolás, confesor, San Hilario, Papa y confesor, y San Pedro, Obispo. Se reza de San Nicolás, con rito doble y color blanco.

Cultos Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

2.º Cohetes volantes de bomba real. 3.º Cohetes de varios disparos. 4.º Id. de tres luces blancas. 5.º Id. de tres colores. 6.º Profusión de ramilletes chinosos flotantes.

7.º Una corona volante. 8.º Una granada de lucería blanca. 9.º Voladores de seis luces blancas. 10. Idem id. id. de color. 11. Baterías de candelas romanas. 12. Una corona volante. 13. Una granada de luceros de colores. 14. Voladores de nevados. 15. Idem de mezcla. 16. Ramilletes japoneses flotantes, que despiden millares de luces de todos colores imitando flores y frutas.

17. Una corona volante. 18. Una granada de nevados. 19. Cohetes de lluvia dorada. 20. Cohetes de lluvia con cabeza de colores. 21. Morteros acuáticos con serpentinatas. 22. Morteros acuáticos con ramilletes de luces.

23. Una corona volante. 24. Una granada de lluvia dorada. 25. Voladores de incendio simple. 26. Idem idem doble. Morteros acuáticos con lluvia dorada. Una corona volante. Una granada de marcha. Voladores cometas. Voladores cometas con colores. Morteros acuáticos con colores y petardos.

Una corona volante. Una granada de luces de imitación. Cohetes de diez luces de lluvia y petardos. Cohetes de edjambres. Morteros acuáticos con silbato. Una corona volante. Una granada de serpentinatas. Cohetes de suspiro sencillos. Idem idem doble.

Aparición de un jardín flotante con infinidad de surtidores simulando toda clase de plantas y flores terminando con morteros acuáticos de diferentes clases. Una corona volante. Una bomba de doble efecto. Voladores de escondite. Idem de tres arranques. Iluminación de las aguas por medio de bengalas flotantes á cambio de colores.

Una corona volante. Una granada de estrellas. Cohetes de lucero, y estrellón. Id. de estrellón brillante. Gran algarabía de delfines. Una corona volante. Una granada de enjambre. Voladores de caracol ascendente. Id. de gran calibre con preciosas guarniciones.

Bouquet de candelas romanas de serpentinatas. Una corona volante. Una granada de lucería, nevados, serpentinatas, estrellas de lluvia dorada y petardos. Cohetes de silbato. Id. de lucero estacionario (para caídas).

Espectáculo final Bombardeo é incendio de un castillo que se batirá contra varias embarcaciones por el orden siguiente: 1.º Cañonazo en el castillo y contestación desde la escuadra con cohetes de bomba real. 2.º Iluminación de los puntos combatientes.

3.º Paso de ataque por la banda de música y combate simultáneo en el que incluirán millares de balas de colores y explosivos disparadas por medio de noventa baterías de candelas romanas y descargas de fusilería cohetes de grueso calibre, torpedos, serpentinatas y otros accesorios propios de un combate. 4.º Incendio del castillo y voladura simulada con 24 morteros de metralla disparados á la vez. 5.º Gran remate de voladores.

TESTAMENTARIA DEL M. I. SR. D. ANTONIO CRESPO RASCÓN

ANUNCIO DE SUBASTA En cumplimiento de lo que dispuso en su última voluntad el M. I. Sr. don Antonio Crespo Rascón, el Abacozgo del mismo procederá á la enajenación por subasta extrajudicial y simultánea en la ciudad de Salamanca, ante el Notario D. Sebastián Gorrón, presidida por los Abacozgos que concurrán á dicho acto, y en la villa de Arévalo

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete y media, rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía. A las cinco y cuarto en la Clerecía. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital. A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerecía. A las seis y cuarto en la Clerecía. A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospital, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción, y PP. Carmelitas. A las siete menos cuarto en la Clerecía. A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco,

Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas. A las siete y cuarto en la Clerecía. A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospital, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal y Santo Tomás. A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad. A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos. A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoradoras. A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José). A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún. A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral. A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

ante el Notario de la misma D. Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Abacozgo D. Agustín Pérez de Agreda, ó en defecto de este de la persona que el Abacozgo designe para presenciarla, el día 24 de Septiembre próximo, á la hora de las doce del mismo, de veinticuatro fincas rústicas, radicantes en el término municipal de Palacios de Goda, y una en el de San Pablo de la Moraleja, partido judicial de Arévalo, que en junto tienen una superficie de diecisiete hectáreas, cincuenta y tres áreas y sesenta y nueve centiáreas, ó sean treinta y nueve hueros y ochenta y cinco estadales; por pujas á la llana, bajo el tipo de once mil ciento cuarenta y siete pesetas, en que todas ellas han sido pericialmente valuadas, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las Notarías de mencionados señores Gorrón y Baró, de Salamanca y Arévalo respectivamente, de once de la mañana á una de la tarde, todos los días hábiles, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se anuncia por medio del presente para que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas. Salamanca á 25 de Agosto de 1900.—Por el Abacozgo, El Testamentario, Luciano Puerto y Gómez.—El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda. 7-a-1

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afaamados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc.

Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado, Prior, 3 y 5, Salamanca

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRATE HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTASICOS ESPECIALES PARA VIÑAS OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivicultores que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas. A las siete y cuarto en la Clerecía. A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospital, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal y Santo Tomás. A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad. A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos. A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoradoras. A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José). A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún. A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral. A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete y media, rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

MISAS Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía. A las cinco y cuarto en la Clerecía. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital. A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerecía. A las seis y cuarto en la Clerecía. A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospital, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción, y PP. Carmelitas. A las siete menos cuarto en la Clerecía. A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco,

Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas. A las siete y cuarto en la Clerecía. A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospital, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal y Santo Tomás. A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad. A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos. A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoradoras. A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José). A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún. A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral. A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete y media, rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

MISAS Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía. A las cinco y cuarto en la Clerecía. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital. A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerecía. A las seis y cuarto en la Clerecía. A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospital, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción, y PP. Carmelitas. A las siete menos cuarto en la Clerecía. A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco,

Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas. A las siete y cuarto en la Clerecía. A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospital, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal y Santo Tomás. A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad. A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos. A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoradoras. A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José). A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún. A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral. A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete y media, rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

MISAS Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía. A las cinco y cuarto en la Clerecía. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital. A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerecía. A las seis y cuarto en la Clerecía. A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospital, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción, y PP. Carmelitas. A las siete menos cuarto en la Clerecía. A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco,

Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas. A las siete y cuarto en la Clerecía. A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospital, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal y Santo Tomás. A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad. A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos. A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoradoras. A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José). A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún. A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral. A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete y media, rosario y salve carmelitana. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

MISAS Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía. A las cinco y cuarto en la Clerecía. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital. A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerecía. A las seis y cuarto en la Clerecía. A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospital, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción, y PP. Carmelitas. A las siete menos cuarto en la Clerecía. A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco,

Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas. A las siete y cuarto en la Clerecía. A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospital, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé. A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal y Santo Tomás. A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad. A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración  
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

## EL PRELADO EN BEGOÑA

(Servicio especial de EL LABARO)

(Recibido hoy por la mañana)  
Las fiestas.—Las peregrinaciones.  
—La misa.—El sermón del Prelado.

Bilbao 6, 3 t.  
Número 133.

Continúa siendo grandísimo el entusiasmo que han despertado las fiestas de la Coronación de la Virgen de Begonia.

Las fiestas resultan brillantísimas. Han llegado las peregrinaciones de Mungía Ceberio y Orozco. Las peregrinaciones vienen nutridísimas y llenas de entusiasmo.

Cantóse la misa de Frank, oficiando de Pontifical el Obispo de Pamplona.

El templo estaba completamente lleno.

Los alrededores del santuario también estaban ocupados por compacta multitud, que no había podido penetrar en la iglesia.

Había grandísima expectación por oír el sermón del Obispo de Salamanca.

El R. P. Cámara subió al púlpito después del evangelio.

Comenzó dirigiendo inspiradísimo saludo al histórico solar de Begonia, después a los peregrinos y con cariñosas y elocuentísimas frases, les felicitó por la espléndida manifestación de su fe, de la fe que es la victoria que vence al mundo.

Habó luego en períodos brillantes de la trascendencia e importancia de la coronación de la Virgen de Begonia, considerándola como señal de esperanza de regeneración para la patria española.

Ensalzó las grandezas de María, cantadas y celebradas por los ángeles y santos y pregonadas por la misma Virgen en el canto inspirado en el Magnificat.

Dijo también que esta misma grandeza fué sellada y proclamada por Cristo al morir por los hombres en la cruz.

La Virgen, añadió, ha sido y será siempre la Patrona de España y la devoción de los españoles a María será el signo de su levantamiento y progreso.

Quizás, añadió, puede presentarse España con atrasamiento en las grandes manifestaciones de la civilización moderna, en los alardes de la fuerza armada, en la pujanza industrial, en las exposiciones en donde se cotiza el material, pero la civilización verdadera, la que habla al espíritu, esa la conquista por la fe, fe santa y en grandecedora.

La oración pronunciada por el ilustre Prelado se mantuvo ha sido notable, por las briosas frases y la novedad en las ideas atrayentes y pomposos párrafos con que entablaba las enseñanzas de la fe en estas magníficas solemnidades en las que habla el pueblo con todo el ímpetu de corazones generosos.

El auditorio, que era inmenso, escuchaba con encanto el sermón del Prelado de Salamanca.

EL CORRESPONSAL.

## Los boxers

Un edicto imperial.—Gobernador de Pekín

Madrid 7, 9:50 m.  
Número 61.

Londres.—La emperatriz de China ha publicado un edicto dirigido a los virreyes de las provincias aún no ocupadas por los aliados.

Excitales a que reanuden sus tropas y marchen sobre Pekín para vengar la humillación que le han hecho sufrir los aliados.

Ha sido nombrado gobernador de la capital del Celeste Imperio el general chino príncipe Ching.

La administración de Pekín.—Viajes

Madrid 7, 9:30 m.  
Número 15.

Los jefes de las tropas aliadas van autorizando gradualmente a los funcionarios chinos de Pekín a que vuelvan a encargarse de varios servicios administrativos.

Ha llegado a Hong-Kong el secretario de Li hung Chang. El virrey de Pet chi li, Li-hug-chag saldrá para P. kin a entablar las negociaciones de la paz.

## DESDE EL FERROL

Regalo regio.—Construcciones navales.—Dimisión de mentida

Madrid 7, 9:45 m.  
Número 47.

El Ferrol.—Su Majestad el Rey ha regalado a cada uno de los guardias marinas que están en el Ferrol y que han formado su escolta, un retrato suyo con expresiva dedicatoria escrita de su puño y letra.

Los guardias marinas han hecho presente al Rey su agradecimiento por tan honrosa muestra de afecto.

El Sr. Silveira ha declarado que el Estado se encargará de terminar los cruceros que están en construcción en el arsenal de este departamento marítimo y de que se activen las obras a fin de que queden pronto completamente listos.

Esta noticia ha causado grandísima alegría en esta población, pues se temía continuarían interrumpidas las obras en dichos cruceros, y seguirían sin trabajo los numerosos obreros del arsenal.

El capitán general de Galicia, señor Lachambre, ha desmentido en absoluto que haya presentado su dimisión.

Apesar de esa declaración, insiste en que la tuvo presentada, habiéndola retirado a instancias del señor Silveira.

La inauguración de un ferrocarril.—Visita a una fábrica

Madrid 7, 10 m.  
Número 82.

El Ferrol.—Se ha celebrado la inauguración de la línea de El Ferrol a Betanzos.

Al acto, que se verificó con mucha solemnidad, asistió la Familia Real. Acompañaban las autoridades de esta localidad.

Extrañó muchísimo y fué objeto de vivísimos comentarios que no asistieran al acto las autoridades militares ni la marina.

Bendijo las obras el Sr. Obispo de Mondoñedo.

Los Reyes visitaron después la gran fábrica de tejidos de Jubia.

MENCHETA.

## Salamanca

Mañana se pondrá a la venta en todas las librerías el NÚMERO EXTRAORDINARIO de «El Labaro».

El día 14 se celebrará en la Alamedilla la segunda sesión de fuegos artificiales por los señores Alonso, de Palencia, y no al día 10, como estaba anunciado.

A las cuatro de la mañana, y en el tren procedente de Astorga, ha llegado a esta ciudad la banda de música del regimiento de Burgos. Consta de 47 músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La dirige D. Severino Pacheco. Viene al frente de todos el teniente don Fernando Coveño.

En concepto de interventores y para verificar la liquidación de la Caja de primera enseñanza, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 10 del actual, han sido nombra-

dos por el Gobierno don Anastasio Fernández Cobo, Regente de la Normal de esta capital, el señor Botella, oficial de la Intervención de Hacienda pública y por Junta provincial los vocales de la misma D. Joaquín Martínez Veira y D. Matías Prieto.

Se ha concedido licencia para celebrar tres corridas de novillos en el pueblo de Puerto de Béjar los días 16, 17 y 18 del presente.

## REGISTRO CIVIL

Defunciones

Manuela Martín Hernández, Marcelina de San Cloto, Elías Aureada Hernández, Isabel González Rodríguez.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Pielato de la Puerta de Zamora, 970-38 resetas; id. id. del Paseo de la estación, 895-55 id; del Puente, 1.578-90.

Ayer no se anotó ningún nacimiento en el registro civil.

Han recibido el grado de bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Lorenzo Hernández Requejo, D. Angel Hernández Acosta, D. Santiago Fonseca Almendra, D. Antonio Sendín Barreiro, D. Joaquín Murga Zubiri, D. Wenceslao Moreno Goba.

El músico mayor del regimiento de Burgos, D. Severino Pacheco, nos ha facilitado amablemente el programa del concierto que han de dar mañana en el templo de la plaza mayor:

Programa (Por la noche)

- 1.º Guerra Alegre, paso Cobre; I. S.
- 2.º Las Amazonas, polka; Espino.
- 3.º Sinfonía Guillermo Tell; Rossini.
- 4.º Caserío de Baden Baden, Fremerzbers.
- 5.º Sueño seductor, wals; F. Rosos.
- 6.º Coro d. repatriados, F. Caballero.

En el pueblo de Vecinos se halla vacante la plaza de médico titular con 750 pesetas anuales.

En Colmenar la misma plaza con 300 pesetas.

Anoche salieron de Sevilla en el tren mixto que llegará a esta el 8 por la mañana, los toros de los Sres. Miura, Adalid y Marqués del Saltillo que han de lidiarse en las corridas de feria.

Hemos oído decir que el desengaño se verificará el mismo día por la tarde.

Se nos ha presentado en esta Redacción don Isabel Riesco, para manifestarnos que hagamos público su agradecimiento a la sociedad anónima del crédito, comercio, industria y seguro La Actividad, que al saber por medio de su representante en esta provincia, D. Julian de la Rúa, domiciliado en San Justo, número 11, había fallecido una ahijada, hija de don Diego Mosquete Mata, de Alba de Tormes, que en referida sociedad estaba asegurada hacía seis meses, inmediatamente se ordenó se hiciera entrega de la cantidad estipulada en la póliza, sin más requisitos que la presentación de la partida de defunción.

Con mucho gusto complacemos a D.ª Isabel Riesco y no podemos menos de recomendar al público y hacer constar la formalidad con que se porta La Actividad, que justifica su título con la puntualidad que cumple sus compromisos; y siguiendo por este camino pronto figurará entre las sociedades más acreditadas de España.

El domingo, 9, a las diez de la mañana habrá misa minerva en la parroquia del Carmen, quedando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde que se verificará la reserva. El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidos cuarenta días de indulgencias a todos los fieles que oren por la intención del que sufraga dichos cultos.

El día 16 empezará en la capilla de la Santísima Trinidad el septenario de la Virgen de las Angustias.

A las ocho todos los días habrá misa y ejercicio y por la tarde al parar el címbalo se repetirá el septenario.

Ha salido esta tarde para Alba de Tormes el M. R. Provincial de los Carmelitas descalzos.

Hoy han regresado de Peñaranda y la Granja los señores de Sánchez de la Peña.

En el caso, casi seguro, de que haya necesidad de verificar exámenes comparativos en la Normal de Maestros, con motivo de haber más de 40 aspirantes a la matrícula del primer curso del grado superior, aquéllos darán principio el 14 del actual al mismo tiempo que los ya anunciados de ingreso en dicho establecimiento docente.

Anoche se hizo ostensible en la Plaza Mayor, el disgusto del público con ciertas prácticas que se han introducido en el servicio y cobranza de las sillas.

Nos parece que el contratista debe atender las razonables protestas del público.

Mañana tocará la banda del Regimiento de Burgos en la plaza Mayor a las doce de la mañana y a las ocho de la noche.

El domingo a las doce en la plaza y a las ocho en la Alamedilla.

Mañana a las ocho de la noche se pondrá en escena en el Circo de Obreros el drama en dos actos y tres cuadros titulado El Anarquista.

Terminará la función con la romanza de tenor compuesta por D. Agustín Selser y cantada por el socio Jesús Olivera.

Ha regresado de Linares el presidente de la Diputación Sr. Alonso.

## LA FERIA

Días 8 9 y 10

Inauguración de la feria con disparo de voladores, toque de dianas y reparto de pan a los pobres de la ciudad.

En la diana tomará parte la banda de trompetas del Regimiento de lanceros de Borbón.

Ferial de ganados en el Teso y de baratijas en la plaza de la Libertad. La banda del Regimiento de Burgos amenizará los paseos.

Las gigantillas y músicas del país recorrerán las calles de la ciudad.

El día 10 será en el Tormes la sesión de fuegos artificiales.

## Audiencia provincial

Quedan suspendidas las causas por jurados hasta el día 17 del presente mes.

## DE TEATROS

En el Bretón

La novedad de la función de anoche constituyó la primera representación en esta temporada de la aplaudida zarzuela Agua, azucarillos y aguardiente.

En su desempeño no estuvieron muy afortunados los artistas, siendo de las funciones de las que la ejecución ha gustado menos al público, excepción hecha de la señora Matrás, que como siempre, demostró su mucha gracia y fué muy aplaudida, justamente como en todas las demás funciones en que toma parte.

También estuvieron acertados en sus respectivos papeles la señorita Asensio y el señor Lacasa.

La Alegria de la Huerta, obtuvo como la noche de su estreno mejor desempeño que la anterior, repitiéndose el paso doble y la jota, y siendo muy aplaudida la señora Matrás y los señores Lacasa, Tojedo, Ramos, Brios y Guerra.

La concurrencia fué muy escasa.

RAMBEO.

## EL NUEVO PUENTE

Ahora que ya está aprobado el proyecto del nuevo puente sobre el Tormes, es ocasión de recordar que tan importante y utilísima obra es debida a la iniciativa y constancia del salmantino D. Enrique Esteban Santos.

Siendo concejal el Sr. Esteban Santos presentó a la corporación la siguiente proposición:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. la siguiente proposición:

No considerando conveniente a los intereses de esta ciudad el ensanche del puente sobre el río Tormes, pide a V. E. se digne acordar se gestione la construcción de otro nuevo, fundado en las razones siguientes:

1.º Por ser el actual un monumento histórico que cuenta diecinueve siglos de existencia, debiéndose instruir el oportuno expediente para que así sea declarado.

2.º Porque, siendo el emblema del escudo de esta población, sería desnaturalizarlo con el ensanche.

3.º Por destruir con esta reforma sus condiciones de belleza y resultar con la adición de andenes volados una construcción deforme, como la experiencia ha demostrado en el puente antiguo ensanchado en Valladolid.

4.º Por ser más costosos proporcionalmente estos ensanches que la construcción de uno nuevo.

5.º Por tener el Ayuntamiento, según la comunicación del señor ingeniero, que sufragar los gastos que origine la mayor anchura de ocho metros, pues el Estado no abona más que ésta, por ser la reglamentaria, y resultar que éste contribuiría con exigua cantidad.

6.º Por tener el Ayuntamiento que expropiar la casa de la derecha del Puente, para dar a su entrada el ancho que las crucijadas deben tener con relación al ensanche del puente, siendo esto ineludible según la comunicación del Sr. Ingeniero.

7.º Porque el Estado tiene el deber de construir un nuevo puente de ocho metros de ancho, para carretera de Villacastín a Vigo, habiendo indebidamente aprovechado para ésta, el existente que no tiene la amplitud reglamentaria.

8.º Porque el Ayuntamiento no está obligado a subvencionar la construcción de un nuevo puente, no pasado de ocho metros de anchura, y si fuese ésta insuficiente, subvencionará proporcionalmente su coste, pidiendo auxilio, en este caso, a la excelentísima Diputación provincial; por ser una obra, no sólo de interés local, sino también provincial.

9.º Porque la insuficiencia del puente actual para satisfacer las necesidades del tráfico, hace indispensable el estudio y realización de uno nuevo, que cruce el río frente a la calle de San Pablo, por ser éste el sitio más indicado para su emplazamiento. Casa Consistorial 9 de Diciembre de 1891.—Enrique Esteban Santos.»

El Sr. Esteban defendió su proyecto, logrando que el Ayuntamiento lo aprobara y después no ha cesado en sus gestiones particulares consiguiendo la aprobación definitiva por el Estado.

El hermoso proyecto del nuevo puente, ejecutado por el ingeniero don Saturnino Zufiarre, bajo la dirección del ingeniero jefe D. Gumerindo Canals, tiene de largo 219 metros y 80 centímetros, incluyendo los dos contrafuertes; consta de seis tramos metálicos de 33 metros de luz cada uno, sostenidos por dos estribos y cinco pilas de fábrica; tiene el ancho indicado de 10 metros, para que por sus aceras laterales pasen sólo personas y no carros ni ganado, de-

jando, por lo tanto, de ser un peligro el atravesar el río como ahora sucede con el actual. El presupuesto para la subasta es de 837.840-38 pesetas.

Ocasión propicia tienen los representantes de Salamanca para hacer algo por este pueblo.

Que aceleren la tramitación del expediente de subasta y que pronto puedan empezar los trabajos.

## Más telegramas

Nuevo Ministerio en Servia

Madrid 7, 1:15 t.  
Número 78.

París.—Ha jurado en Belgrado (Servia) el nuevo Ministerio.

Este ha declarado que su política será liberal y expansiva. El primer decreto publicado ha sido restableciendo la libertad de imprenta.

Han vuelto inmediatamente a publicarse muchos periódicos que fueron suprimidos por el Ministerio anterior.

El Ministerio servio procurará estrechar las relaciones que ligán a Servia con el imperio ruso.

La prensa servia dedica cariñoso saludo al nuevo Ministerio.

Las tormentas y el telégrafo

Madrid 7, 1:45 t.  
Número 71.

Se han desencadenado horrosas tormentas en todo el Norte de España.

A consecuencia de ellas ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica con El Ferrol y Santander. Carécese, en absoluto, de noticias de la Familia Real.

También están interrumpidas las comunicaciones con Francia.

## Los boxers

La actitud de Alemania

Madrid 7, 1:45 t.  
Número 77.

Washington.—Dícese que oficialmente se han recibido noticias que confirman la veracidad de los rumores que aquí han circulado sobre la actitud del imperio alemán en la cuestión de China.

El Gobierno del imperio está resuelto a procurar evitar todo rozamiento con las demás potencias, entendiendo que es necesaria, para conseguir provecho en China, completa identidad de pensamiento entre los aliados.

Apesar de esa opinión, está firmemente decidido el Gobierno alemán a no retirar sus tropas de Pekín aunque así lo hagan los demás aliados.

## La guerra del Transvaal

Alemania é Inglaterra

Madrid 7, 1:45 t.  
Número 72.

La prensa alemana dedica atención preferente a la proclama publicada por el generalísimo inglés Lord Roberts anexionando el Transvaal a Inglaterra.

Dicen los periodistas alemanes que la proclama constituye una violación del derecho de gentes, pues los ingleses no ocupan todo el territorio de la república subafricana.

Dicen los periódicos alemanes que no podrán jamás vencer a quienes luchan por su libertad é independencia.

## LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 7, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	73-80	73-95
Idem fin de mes	73-95	74-15
Idem exterior	80-40	80-50
Idem deuda amortizable	82-45	82-50
5 por 100 de Aduanas	108-00	108-00
Billetes hips. de Cuba, 1886	87-80	88-00
Idem, id. de id., 1890	73-10	73-25
Empréstito de Filipinas	92-75	92-80
Acciones del Banco de España	000-00	510-00
Idem de la C.ª A. de tabacos	410-00	410-50
París a ocho días vista	29-00	29-10
Cambios sobre Londres	00-00	00-00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español	92-85	73-55
Nuevo empréstito	73-60	98-05

MENCHETA

Plaza de Corvaja, núm. 5  
Teléfono 474

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin



**VINO NOURRI**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventajas a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLINIQUE COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**HIJOS DE V. BOMATI**

GRAN FÁBRICA Y TALLER DE CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES fundada en el año de 1860



ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMIA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS



En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida

**SALAMANCA.**—Calle de Zamora, números 57 y 59

**HUEBRA** PAPELES PINTADOS

**HUEBRA** TRASPARENTES Y PERSIANAS

**HUEBRA** HULES Y LINOLEUM

**HUEBRA** DORMITORIOS COMPLETOS

**HUEBRA** COMEDORES Y DESPACHOS

**HUEBRA** SALONES Y GABINETES

**HUEBRA** APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

**HUEBRA** Camas torneadas

**HUEBRA** CORTINAJES Y TAPICES

**HUEBRA** MÁQUINAS PARA FOTOGRAFIA Y ARTICULOS

**HUEBRA** FILTROS

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**LA MALLORQUINA** PASTELERÍA Y CONFITERÍA — SAN PABLO, 13 —

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

**PILDORAS DE RIAZA** DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡ Veintinueve años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 8 p. sets. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia; remitiéndose también directas en su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina a las 4'43 mañana.  
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina a las 10'38 mañana.  
Sale para Lisboa a las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 3'58 mañana.  
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Misto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.

Tren núm. 5.—Misto  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes, jueves y sábados  
Llega de Lisboa a las 9'31 noche.  
Sale para Medina y Paris a las 9'36 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles y domingos  
Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.  
Sale para Medina a las 9'36 de id.

Tren núm. 22.—Misto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina a las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Misto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina a las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal a las 9'20 noche.  
Sale para Medina a las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Misto regular  
Sale para Medina a las 5'20 tarde

**LINEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

**LINEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 10'10 noche

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 2'48 tarde.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga a las 3'50 tarde  
Sale para Plasencia a las 4'45 id.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga a las 3'53 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 11'08 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 8'06 noche

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta, Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Planeta y Calle de...

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar los hidros, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.)—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin ra niebla y confusión en que poco há veladas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro; Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda, de Braacamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España. Guillermo García, Canallanes 1.º Madrid.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5. A DOS PESETAS BOTE.

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA** — SALAMANCA —

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**ATENE0 SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURÁN ARAUJO

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

AÑO VIGÉSIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos. 30-9

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS. frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86

**B. LARRAMENDI** GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precitar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de ALGAREBES, fundada el año 1808. Se vende comida especial para rufesores